UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

VENTA DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA MÁS CARO S.A. RECONOCIENDO SU DETERIORO EN SU VALOR, APLICANDO LA NIC 2.

GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

VENTA DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA MÁS CARO S.A. RECONOCIENDO SU DETERIORO EN SU VALOR, APLICANDO LA NIC 2.

GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

VENTA DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA MÁS CARO S.A. RECONOCIENDO SU DETERIORO EN SU VALOR, APLICANDO LA NIC 2.

GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

MACHALA, 04 DE JULIO DE 2018

MACHALA
04 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Venta de Inventarios de la Empresa Más Caro S.A. Reconociendo su Deterioro en su Valor, Aplicando la NIC 2., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
TUTOR - ESPECIALISTA 1

OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
ESPECIALISTA 2

SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO
0701091241
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 04 de julio de 2018 - 15:55

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI_PT-010518.pdf (D40210525)
Submitted: 6/16/2018 12:57:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

CORRECCIONES DEL BLOQUE 2 (2).docx (D12534291)

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Venta de Inventarios de la Empresa Más Caro S.A. Reconociendo su Deterioro en su Valor, Aplicando la NIC 2., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de julio de 2018

GUAILLAS PEREZ JENNIFER MARIUXI
0706869070

RESUMEN

El presente trabajo pretende informar al lector sobre el deterioro de los activos de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 2 y NIC 36; donde su objetivo principal es determinar el deterioro del activo de la Empresa Más Caro S.A., mediante la aplicación de la NIC 2 y NIC 36, para un control de inventarios contabilizados de forma que no exceda al importe de libros. Para tal fin, es necesario realizar un estudio descriptivo sobre la normativa de contabilidad NIC 2 y NIC 36 identificando el impacto contable que genera en la empresa y establecer cuáles activos pueden estar considerados como deterioro de sus inventarios. Estas normas nos indican los procedimientos que se deben contabilizar en los activos que pierden su valor y así prescribir el tratamiento contable de los costos de su inventario que se debe reconocer como activo. La determinación del deterioro del valor de activo se fundamenta de acuerdo a la NIC 36, quien menciona que surge cuando el valor neto realizable es inferior al importe en libros o al valor recuperable; lo cual, se debe adoptar conforme a la NIC 2 donde se tiene que contabilizar y estipular el costo del inventario (activo) conforme a este reconocimiento de su deterioro. Por lo tanto, la presente investigación es importante para que las empresas puedan reflejar información financiera confiable donde les permita conocer realmente la realidad económica de su entorno empresarial y los cambios que se presentan por los costos que en ellos incurren.

Palabras claves: NIC 2, NIC 36, Deterioro del valor de activo, Valor neto razonable, Importe en libros.

ABSTRACT

This paper aims to inform the reader about the deterioration of assets according to International Accounting Standards IAS 2 and IAS 36; where its main objective is to determine the deterioration of the assets of the Most Expensive Company S.A., through the application of IAS 2 and IAS 36, for a control of inventories accounted for in a way that does not exceed the amount of books. For this purpose, it is necessary to carry out a descriptive study on accounting standards IAS 2 and IAS 36, identifying the accounting impact generated in the company and establishing which assets may be considered as impairment of its inventories. These standards indicate the procedures that should be accounted for in the assets that lose their value and thus prescribe the accounting treatment of the costs of your inventory that must be recognized as active. The determination of the impairment of the asset value is based on IAS 36, which mentions that it arises when the net realizable value is lower than the book value or the recoverable amount; which must be adopted in accordance with IAS 2, where the cost of the (active) inventory must be accounted for and stipulated in accordance with this recognition of its impairment. Therefore, this research is important so that companies can reflect reliable financial information where they can really know the economic reality of their business environment and the changes that are presented by the costs incurred in them.

Keywords: IAS 2, IAS 36, Impairment of asset value, Fair net value, Amount in books.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN	5
2. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	6
2.1 NIC 2.- INVENTARIOS	6
2.1.1 Objetivo	6
2.1.2 Definición	6
2.1.3 Valuación de inventarios	7
2.1.4 Valor Neto Realizable	7
2.1.5 Valor Razonable	7
2.1.6 Importe Recuperable	8
2.1.7 Medición de los inventarios	8
2.1.8 Costo de los inventarios	8
2.1.9 Costo de adquisición	8
2.1.10 Costos de transformación	8
2.1.11 Fórmulas de cálculo de costo	9
2.2 NIC 36.- DETERIORO DEL INVENTARIO	9
2.2.1 Objetivo	9

2.2.2 Definiciones 9

2.2.3 Reconocimiento de pérdida de deterioro de un activo 10

2.2.4 Identificación de un activo que podría estar deteriorado 10

2.2.5 Fuentes externas de información 10

2.2.6 Fuentes internas de información 11

2.2.7 Dividendos procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta o asociadas 11

3. CASO PRÁCTICO 12

4. CONCLUSIONES 18

5. BIBLIOGRAFÍA 19

LISTA DE TABLAS

Pág.

TABLA N° 1. Libro diario general 14

TABLA N° 2. Libro mayor 15

TABLA N° 3. Libro auxiliar 16

TABLA N° 4. Cálculo del deterioro del vehículo toyota 16

TABLA N° 5. Contabilización del deterioro de vehículo 17

1. INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad tienen el propósito de mejorar y equilibrar las prácticas contables, mediante un control en los sistemas de inventarios, generando en las organizaciones una competitividad alta en el entorno, por esta razón emplean un control interno que les permita lograr la formación y un sistema contable regulado para la protección de los activos de la organización e impulsar la eficiencia operativa.

Es necesario determinar "la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos" (NIC 2, p. 1, 2012). Por lo tanto, en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 indica que los inventarios son los activos que tiene mayor importancia en el flujo de los beneficios porque generan las utilidades que promueve el funcionamiento de la organización; por ese motivo, las empresas efectúan una adecuada valuación del deterioro de inventarios que les salvaguarde de las pérdidas con el apoyo de un control interno mediante métodos que les permita su medición y reconocimiento. Desde este punto, es importante producir confianza en la información financiera que se reflejan en los reportes; el cual, se recalca que es el mecanismo sobresaliente y regulatorio; desde allí surge la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (Vásquez & Patino, 2015).

Es de carácter indispensable aplicar la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36 la cual tiene como objetivo principal determinar aquellos procedimientos que la empresa utiliza para cerciorarse que sus activos están contabilizados de acuerdo al importe donde este no debe ser mayor que el importe recuperable (NIC 36, p. 1, 2012). Esto es afirmado por Reeh y Molina (2013), quienes indican que los inventarios deben expresarse a un valor inferior entre el precio de costo y el valor neto realizable.

El presente estudio aporta conocimientos útiles para que las empresas den soporte en el momento que adopten estas normativas internacionales de contabilidad, ya que algunas empresas presentan irregularidades e inconsistencias en su control de inventarios y no conocen el costo que debe reconocerse como activos deteriorados, por lo que requieren identificar el importe recuperable de sus activos.

El objetivo general del presente estudio, es determinar el deterioro de los inventarios de la Empresa Más Caro S.A., mediante la aplicación de la NIC 2 y NIC 36, para la gestión eficaz del control de inventario y minimizar el deterioro, con el fin de generar mayor utilidad a la empresa, realizando un estudio descriptivo sobre la normativa contable, identificando el impacto que genera en la empresa y estableciendo cuáles activos pueden estar considerados como deterioro de sus inventarios.

2. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

El International Accounting Standards Board (IASB), fue constituido en el año 2001, con la finalidad de sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), originado en el año de 1973, esta junta nace por la concordancia de varios profesionales contables de diversos países como: Alemania, Australia, Canadá, Japón, México, Irlanda, Reino Unido, Francia, Países Bajos y Estados Unidos, con el propósito de favorecer la comparabilidad de los datos contables que implican en las distintas entidades financieras. Al cabo de dos años se publicó al conjunto de estándares, definida como, Norma Internacional de Contabilidad (NIC) (Molina, 2013).

2.1 NIC 2.- INVENTARIOS

2.1.1 Objetivo

(NIC 2, p. 1, 2012), el objetivo de esta Norma es importante porque permite calcular los costos que tienen que involucrarse en el activo, con el propósito que se presente el reconocimiento de los ingresos que se encuentran establecidos (Fuertes, 2015).

2.1.2 Definición

Los inventarios son recursos económicos de:

- Bienes almacenados con destino a ser vendidos, ya sean bienes adquiridos y mantenidos, los mismos que sirven para su reventa.
- En procesos de producción o fabricación, con la finalidad de sacar a la venta el producto terminado.
- En forma de materiales a ser consumidos durante el proceso productivo.

- El costo de los inventarios, el mismo que comprende los costos de adquisición y transformación para un prestador de servicios.
- Terrenos o bienes patrimoniales de inversión que dispone la entidad y pueden ser vendidos a terceros (Soto, Cruz, & Mesa, 2013).

Osorio y Duque (2013), considera que la NIC 2 refiere a revelar una información clara de acuerdo a costos y en base a una medición de inventarios; cabe indicar, la importancia de incluir el costo utilizado para la valuación de los inventarios en cuanto a la aplicación de métodos de asignación de costos y criterios definidos con la directriz de tratar los desperdicios y costos ociosos que servirán para la distribución de costos fijos y variables.

2.1.3 Valuación de inventarios

Para la valuación de los inventarios cuando es difícil de establecer de manera íntegra al inicio de su reconocimiento de un activo, la NIC 2 indica que se estima a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas ocasionadas por deterioro del activo (García, López , & Cerón, 2015).

2.1.4 Valor Neto Realizable

En el contexto de Chávez, Campuzano y Alvarado (2015), mencionan que la NIC 2 (2012) indica que el valor neto realizable es el precio de venta que se determina de un activo, menos los costos considerados para concluir con su producción e importante para la venta pactada. p. 66.

2.1.5 Valor Razonable

Según Vega y González (2014), el valor razonable es el precio que se percibe al vender el activo o el cual se paga al transformar el pasivo de forma sistematizada entre los ofertantes del mercado, que se lleva a cabo en el momento de su medición y de su respectivo registro del activo. Por el cual, la Norma Internacional de la Contabilidad mide y comprende la información financiera a base del valor razonable puesto que involucra una visión de maximizar lo que se va recibir por el activo o disminuir la cantidad que se pagará por trasladar el pasivo.

Por lo tanto, en el mercado este valor razonable se relaciona con el valor justo, transparente y de mercado; lo que surge por el requerimiento de ser pronunciado los

valores de los componentes de la información financiera conforme al entorno de las empresas; con el objetivo de aprovisionar la información de la situación financiera, rentabilidad y flujos de efectivo de una entidad (Gómez & Álvarez, 2013).

2.1.6 Importe Recuperable

Este importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. De acuerdo a la norma obliga que al final del cierre del ejercicio las empresas implemente mecanismos que les permita identificar y evaluar el deterioro de sus activos haciendo uso de fuentes internas y externas; si existe una diferencia entre el valor contable del activo y el importe recuperable, entonces se contabiliza el deterioro (Sastoque, 2016).

2.1.7 Medición de los inventarios

En la medición de los inventarios se lo realizará de acuerdo al valor inferior en su costo o valor neto realizable (NIC 2, p. 9, 2012).

2.1.8 Costo de los inventarios

Los costos de inventarios comprenden de los costos de adquisición y transformación que se han abarcado para proveer sus escenarios y establecimiento existentes (NIC 2, p. 10, 2012).

2.1.9 Costos de adquisición

Estos costos están compuestos por los impuestos no recuperables como: el almacenaje, transporte y el precio de recaudación; el cual, induce a descuentos, desvalorizaciones y otras partidas afines (NIC 2, p. 11, 2012).

2.1.10 Costos de transformación

Los costos de transformación de inventarios están compuestos por los costos que se encuentra relacionado de forma directa con la cantidad a producirse, tal caso es la mano de obra directa. Además, está conformada por los costos indirectos, costos variables y costos fijos. Se entiende por costos fijos aquellos que son constantes en la producción,

ejemplo de ellos están las depreciaciones. En cambio, los costos variables son aquellas que cambian porque dependen de la cantidad de producción a realizarse, ejemplo de ellos los materiales y mano de obra indirecta (NIC 2, p. 12, 2012).

2.1.11 Fórmulas de cálculo de costo

Para determinar los costos a cualquier actividad que tengan las empresas, la norma indica dos métodos: primera en entrar y última en salir (FIFO) y el costo promedio ponderado (NIC 2, p. 25, 2012).

El método FIFO indica que los productos en inventarios que fueron comprados o producidos, serán los primeros en ser vendidos, mientras el método costo promedio ponderado, manifiesta su determinación a partir de los costos promedios de los productos en inventarios como para los costos de los productos a ser vendidos (NIC 2, p. 27, 2012).

2.2 NIC 36.- DETERIORO DEL INVENTARIO

2.2.1 Objetivo

El principal objetivo de la norma es determinar los procesos que una empresa tiene que ejecutar para fortalecer que sus activos se encuentren registrados contablemente por el importe inferior de su importe recuperable en libros. En caso, que el importe sea superior que el importe recuperable, entonces el activo será registrado como deterioro (NIC 36, p. 1, 2012).

2.2.2 Definiciones:

A continuación se presenta las siguientes circunstancias que incurren en el mercado de los activos (NIC 36, p. 6, 2012):

- Las partidas que se dan en el mercado son de uniformidad; puesto que es el lugar en el cual se encuentran compradores y vendedores durante todo el tiempo y también donde los precios están presentes y accesibles al público.

Se identifica que un activo debe reconocer su deterioro cuando el valor neto realizable es menor al valor en libros de los inventarios. Por lo tanto, este deterioro significa que si se vende los inventarios no obtendría a recuperar el costo del inventario; porque tiende a disminuir este último; lo cual se identifica el inferior valor del inventario como un gasto

y un deterioro para expresar el valor neto realizable de inventarios en donde el superior valor del mercado de los inventarios no se registra (Bohórquez, 2015).

Una vez que se registren estos elementos por su costo, menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro del valor se produce una combinación entre los modelos de costo, valor razonable y valor en uso al determinar el importe en libros de las partidas cuyo valor se ha deteriorado. Esto ocurre debido a que dichas pérdidas pueden ser calculadas a partir de la aplicación, ya sea del valor razonable menos los costos de venta, o bien del valor en uso de los activos, ya sea mayor (SosaMora, 2016).

2.2.3 Reconocimiento de pérdida de deterioro de un activo

Se reconoce una pérdida de deterioro del activo cuando el valor neto razonable supere:

1. Ingreso pendiente que la empresa desea percibir por un cambio de productos y servicios relacionados al activo, menos;
2. Los costos directos de la entrega de productos o servicios. Antes de reconocer la pérdida de deterioro de un activo procedente de la capitalización de costos establecidos, se debe registrar contablemente su pérdida por deterioro de activos vinculados con el contrato en estudio de otra NIC 2: Existencias.

Cabe mencionar, que la cuenta de resultados la reposición de la pérdida por deterioro debe estar registrado contablemente en años anteriores, cuando las condiciones del deterioro se evaporan. El valor neto contable del activo elevado no excederá el importe del valor neto contable, en caso que no se haya contabilizado aquel deterioro (Piña, 2013).

2.2.4 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Para poder evaluar si existe en la empresa algún deterioro del valor de un activo se presentan los siguientes indicios que se generan durante el periodo (NIC 2, p. 12, 2012):

2.2.5 Fuentes externas de información

a) El valor del activo ante el mercado, disminuye como consecuencia de la vida útil y su uso normal.
b) Se han presentado cambios significativos sean a futuros periodos o actuales; lo que ha sido desfavorable para la empresa en cuanto a los aspectos legales,

económicos, tecnológicos y de mercado en la que produce o desarrolla sus operaciones para ser destinado al mercado.

c) En cuanto a las tasas de interés u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido cambios elevados, debido a ello, ha afectado a la tasa de descuento utilizada para calcular el activo.

d) El importe en libros de los activos de las empresas, se encuentren mayor que la capitalización operativa.

2.2.6 Fuentes internas de información

e) Obsolencia o deterioro físico del activo

f) Si existen cambios significativos a futuro en que se usa el activo y que perjudican desfavorablemente a la empresa. Estos cambios involucran a que el activo esté ocioso, en planes de discontinuación, reestructuración de la operación del activo, planes de activo antes de la fecha establecida y la reconsideración definida por la vida útil y lugar indefinido del activo.

g) Hechos convergentes de informes internos donde se determina la rentabilidad del activo será, o va a ser peor que lo deseado.

2.2.7 Dividendos procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta o asociadas

h) En una inversión subsidiaria, aquí el inversor reconoce su dividendo que provenga de la inversión y existan los hechos de que:

i) El importe de libros de la inversión en los estados financieros apartados exceda el importe en libros en los estados financieros consolidados de los activos de la empresa en la cual se ha invertido.

j) El beneficio exceda el resultado integral del total de la subsidiaria en el tiempo que se ha señalado.

3. CASO PRÁCTICO

La empresa Más Caro S.A., se dedica a la compra y venta de Vehículos usados, posee un vehículo Toyota cuyo valor en libros es de $ 35000,00 USD. El Valor Neto Realizable es $ 36000,00 USD y los gastos de comercialización ascienden a $1800,00, reconozca y registre el deterioro del Vehículo.

Para el desarrollo del ejercicio se ha procedido realizar un plan de cuentas.

PLAN DE CUENTAS

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1.1.1.01 Bancos

1.1.1.01.01 Banco del Pacífico Cta. Cte. # 1032547698

1.1.2 CRÉDITOS FISCALES DEL IVA

1.1.2.1 IVA Pagado en Bienes de P.P. y E. 12%

1.1.4 EXISTENCIAS

1.1.4.1 Inventario de mercaderías

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

1.2.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1.2.1.1 Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil

1.2.1.1.01 Vehículo Toyota

2. PASIVO

2.1 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

2.1.1 RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA FUENTE

2.1.1.01 Retención en la Fuente Bienes 1%

2.1.1.02 Retención en la Fuente Servicios 2%

2.2.2 RETENCIÓN IMPUESTO AL IVA

2.2.2.1 Retención IVA Bienes 30%

2.2.2.2 Retención IVA Servicios 70%

2.2.2.3 Retención IVA Bienes y Servicios con Liquidación de Compra 100%

5. COSTOS

5.1 OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN

5.1.1 Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

5.1.2 Deterioro de valor de las mercaderías

5.1.2.01 Deterioro de la mercadería vehículo

6. GASTOS

6.1 Pérdidas por deterioro de mercaderías

6.1.01 Pérdidas por deterioro de vehículo

Registro por la compra de Propiedad, planta y equipo.

TABLA 1. Libro diario general

Empresa Más Caro S.A.

Del 05 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Expresado en USD.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
05/05/2017	-1-			
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipo		35000,00	
1.2.1.1.01	Vehículo Toyota	35000,00		
1.1.2	Créditos Fiscales del IVA		4200,00	
1.1.2.1	IVA Pagado en bienes de P.P y E. 12%	4200,00		
1.1.1.01	Bancos			37590,00
1.1.1.01.01	Banco del Pacífico	37590,00		
2.1	Obligaciones con la Administración Tributaria			1610,00
2.1.1.01	Retención en la Fuente Bienes 1%	350,00		
2.2.2.1	Retención IVA Bienes 30%	1260,00		
	P/R. compra de un Vehículo Toyota.			
	Total		**39200,00**	**39200,00**

Elaborado por: Jennifer Guaillas Perez

Análisis.- De conformidad con la NIC 2, se ha llevado a cabo registrar el inventario, para lo cual se ha realizado las respectivas retenciones por ser una sociedad y la diferencia se cancelará al respectivo banco que la empresa ha establecido. Para constatar la compra del inventario se realizó el respectivo libro mayor con su libro auxiliar.

TABLA 2. Libro Mayor

Empresa Más Caro S.A.

Mayo 2017

Expresado en USD.

Cuenta:	Inventario de mercadería				
Código:	1.1.4.1			**Año:**	2017
Fecha	**Detalle**	**Referencia**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**
05/05/2017	Compra de vehículo	1	35000,00		35000,00
	Suman		35000,00		35000,00

Elaborado por: Jennifer Guaillas Perez

TABLA 3. Libro Auxiliar

Empresa Más Caro S.A.

Mayo 2017

Expresado en USD.

Cuenta:	Vehículo				
Código:	1.2.1.1			**Año:**	2017
Fecha	**Detalle**	**Referencia**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**
05/05/2017	Compra de vehículo	1	35000,00		35000,00
	Suman		35000,00		35000,00

Elaborado por: Jennifer Guaillas Perez.

Una vez realizado sus respectivos libros, a continuación se prosigue con el deterioro del vehículo con su debida contabilización.

TABLA 4. Cálculo del deterioro del vehículo Toyota

Empresa Más Caro S.A.

Expresado en USD.

Precio de adquisición	35000,00
Valor neto realizable (36000,00 - 1800,00)	34200,00
Total del deterioro	800,00

Elaborado por: Jennifer Guaillas Perez

TABLA 5. Contabilización del Deterioro de Vehículo

Empresa Más Caro S.A.

Libro Diario General

Del 05 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Expresado en USD.

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
30/12/2017	-1-			
6.1	Pérdidas por deterioro de mercaderías		800,00	
6.1.01	Pérdida por deterioro de vehículo	800,00		
5.1.2	Deterioro de valor de las mercaderías			800,00
5.1.2.01	Deterioro de mercadería vehículo	800,00		
	P/R. gasto por deterioro de inventario.			

Elaborado por: Jennifer Guaillas Perez

4. CONCLUSIONES

Los activos son los recursos fundamentales con los que dispone una organización; puesto que con estos les permite ampararse las obligaciones financieras y compromisos; es por ello, que se tiene que determinar de manera razonable el deterioro de un activo de las empresas para que se aprovisionen de confiabilidad y tranquilidad en su contabilidad de costos; de esta manera se fija un valor del activo deterioro exacto.

Conforme al objetivo planteado de esta investigación, el impacto de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 2 y NIC 36 se encuentran que el deterioro del valor del activo se incurre en el Estado de Resultados de las organizaciones, porque al reconocer el deterioro se disminuyen las utilidades que al final del cierre contable del periodo se presenta el valor neto razonable; caso contrario de lo indicado pues se produce una aumento de utilidades.

Este caso práctico presentado de la Empresa Más Caro S.A., tiene un valor por deterioro del vehículo de $800,00; puesto que el valor neto razonable es de $ 34200,00 es inferior al importe de libros de $ 35000,00; esto repercute porque se ha presentado gastos de comercialización de $ 1800,00. El cual, genera para la empresa una disminución de sus utilidades y mayor pago de impuestos en el Estado de Resultados; cabe mencionar, que la NIC 36 permite a la Empresa que registren en su contabilidad la cuenta de activos por un valor no mayor al del valor en libros o valor recuperable.

Es importante que las entidades cumplan con los respectivos reglamentos y políticas contables que han establecido, para poder tomar las respectivas decisiones convenientes, con la finalidad de tener un control adecuado de los inventarios dentro de la organización.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bohórquez, N. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *Innovar, 25*(57), 79-95. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512015000300006

Chávez, G., Campuzano, J., & Alvarado, F. (2015). *Contabilidad Intermedia* (Primer ed.). Machala: Universidad Técnica de Machala.

Fuertes, J. (2015). Métodos, técnicas y sistemas de valuación de inventarios. Un enfoque global. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (AJOICA)*(14), 48-65. http://www.elcriterio.com/revista/contenidos_14/4%20JoseFuertesMetodos-tecnicas_inventario.pdf

García, K., López , M., & Cerón, H. (2015). Efecto de la NIC 41 en la actividad agrícola en Colombia. *Magazín Empresarial, 11*(28), 23-32. doi:oi.org/10.21774/mgz.v11i28.658.

Gómez, O., & Álvarez, R. (2013). Mediciones a valor razonable en la contabilidad financiera. *Cuadernos de Contabilidad, 14*(35), 441-461. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722013000200005&script=sci_arttext&tlng=pt

Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios, 8*(16), 21-34. http://www.redalyc.org/html/2816/281630133003/

NIC 2. (2012). *Norma Internacional de Contabilidad 2*. Obtenido de Ministerio de Economia y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/2_NIC.pdf

NIC 36. (2012). *Norma Internacional de Contabilidad 36.* http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic36.pdf

Osorio, J., & Duque, M. (2013). ¿El proceso de convergencia en Colombia excluye la contabilidad de costos?*. *Cuadernos de Contabilidad, 14*(36), 1121-1146. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722013000300010&script=sci_arttext&tlng=pt

Piña, C. (2013). Reconocimiento de ingresos y obligaciones de prestación onerosas. *Tourism & Management Studies, 3*, 937-952. http://www.redalyc.org/html/3887/388743876019/

Reeh, M., & Molina, N. (2013). La crisis del concepto prudencia a causa del tránsito de las normas nacionales austriacas de información financiera a las normas internacionales. *Contaduría y Administración, 58*(2), 91-112. doi:https://doi.org/10.1016/S0186-1042(13)71211-7

Sastoque, J. (2016). Método de estimación del valor de uso de activos utilizados en operaciones de subastas ganaderas con Montecarlo. *Revista Lebret, 8. Bucaramanga*(8), 25 – 55. http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/view/1685

SosaMora, E. (2016). La hibridación de modelos para la medición de activos según las normas internacionales de información financiera (NIIF). *Tec Empresarial*, *10*(2), 29-40. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-33592016000200029

Soto, B., Cruz, J., & Mesa, G. (2013). Análisis comparativo del tratamiento contable y financiero de los inventarios entre NIC 2 plena, NIIF pymes sección 13 y Decreto 2706 capítulo 8. *Cuadernos de Contabilidad, 14*(36), 903-941. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5470842

Vásquez, N., & Patino, R. (2015). El subsistema de formación contable en Colombia y México*. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, *23*(1), 87-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052015000100005&script=sci_arttext&tlng=en

Vega, B., & González, P. (2014). Las técnicas financieras para la determinación de valor razonable, su aplicación en los estados financieros y las posibles repercusiones para las empresas. *Forum Empresarial*, *19*(2), 51-69. http://www.redalyc.org/html/631/63137908003/